

MUNICIPALIDAD DE

FRAY LUIS BELTRÁN

CENTRO DE SALUD MUNICIPAL DR. JUAN BAUTISTA CAIRO

ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA

La Municipalidad de Fray Luis Beltrán, convoca a todas las Instituciones Intermedias de bien público y Personas Físicas, que no persiguen fines de lucro, de nuestra localidad, que se encuentren legalmente conformadas con Personería Jurídica y que deseen integrar el Consejo de Sistema para la Atención Médica de la Comunidad (SAMCo) del Centro de Salud "Dr. Juan Bautista Cairo de Fray Luis Beltrán" para el período 2021/2022; a la Asamblea General Constitutiva, que se llevará a cabo en las instalaciones de la Casa del Bicentenario, sita en calle Sarmiento N° 1.133 de Fray Luis Beltrán, el día 29/12/2020 a las 20:00 horas.

La Asamblea sesionará 30 minutos después de la hora de convocatoria, independientemente al número de asistentes, conformando el nuevo Consejo de Administración y de su seno, procederá a la elección de quienes integraran la nueva Comisión Ejecutiva, en cumplimiento con lo reglamentado por la Ley N° 6.312 -Decreto Pcial 4321/67.

\$ 39,60 434056 Dic. 22

CONTINENTAL TRANSPORTE PÚBLICO AUTOMOTOR S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª convocatoria)

Cítese a los Sres. Accionistas de Continental Transporte Público Automotor S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Enero de 2.021 a las 16:00 hs en primera convocatoria y 17:00 hs en segunda convocatoria, en la sede Social, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los Estados Contables mencionados en el Art. 234 inc. 1 de la LGS correspondientes a los períodos finalizados el 31/8/2019 y el 31/8/2020.
- 3) Remuneración del Directorio.
- 4) Destino de los resultados del Ejercicio.

- 5) Determinación del número de Directores y su elección.
- 6) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.
- 7) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los requisitos del art. 238 de la Ley General de Sociedades.

§ 225 433897 Dic. 22 En. 4

**ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE
ASOCIADOS Y
ADHERENTES DE JUVENTUD UNIDA**

ROSQUIN CLUB, BIBLIOTECA POPULAR JUAN BAUTISTA ALBERDI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones de la Resolución 1015/2020 del INAES y conforme con el Estatuto Social, el Consejo Directivo de La Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes de Juventud Unida Rosquín Club, Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Enero del 2021, a las 20:00 Hs, en el predio de la Asociación Mutual sito en calle Dr. Carlos dose N° 598 de la localidad de Cañada Rosquín, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2. Motivo del incumplimiento al Artículo 30° del Estatuto Social.
3. Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos; Informes de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante y Proyecto de Distribución de Excedentes; todo ello correspondientes al ejercicio económico N° 33 cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
4. Consideración de la cuota societaria y montos de los respectivos subsidios.
5. Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.

6. Autorización para la compra-venta de inmuebles.
7. Tratamiento de la reformulación de los boletos de compra-venta de terrenos.
8. Conformación de la Junta Electoral (Art. 43° del Estatuto Social).
9. Renovación parcial de los miembros de Consejo Directivo para cubrir los cargos de: Presidente; Secretario; Tesorero y Vocal Suplente Primero por culminación de sus mandatos y por el término de dos años. Renovación total de los miembros titulares y suplentes de la Junta Fiscalizadora por culminación de sus mandatos y por el término de dos años.

Cañada Rosquin, Diciembre de 2020.

MENEGOZZI OSCAR

Presidente

BRIZIO ANDREA

Secretaria

Artículo 37º: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del órgano Directivo y de Fiscalización.

\$ 150 433964 Dic. 22 Dic. 28

CLUB ATLETICO GARIBALDI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético Garibaldi, dando cumplimiento a lo que determina el Art. 27 de los Estatutos Sociales, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 17 de Enero del 2021 a partir de las 10 hs en la sede social de la Institución, Avda San Martín y Tte. Agneta de la ciudad de Fray Luis Beltrán, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Elección de dos (2) socios para firmar el acta en forma conjunta con el Presidente y Secretario.
- 2- Tratamiento de la Memoria y Balance, Inventario General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes del Órgano Fiscalizador correspondiente al período 2019 - 2020.
- 3- Autorización de los socios para incrementar la cuota Social.

4- Renovación total de la Comisión Directiva (Art. 13) por el período de dos (2) años a saber: Presidente, Vice-presidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero, cuatro(4) Vocales Titulares y dos(2) Vocales Suplentes.

5- Elección de un Órgano de Fiscalización compuesto por un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente. El mandato será por dos años.

MARCELO R. ALBELO

Presidente

Club Atletico Garibaldi

\$ 39,60 434058 Dic. 22

TRANSCENT S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de TRANSCENT S.A., llama en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Enero de 2021, a las 10 y 11 hs. respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nac. Nº 19 - Km. 14,5 de San Agustín, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º - Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente del Directorio suscriban el Acta de Asamblea;

2º - Consideración del balance y demás documental prevista por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 - texto vigente-, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2020;

3º - Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, de conformidad al Art. 18 del contrato social;

4º - Consideración de la Gestión del Directorio; y,

5º - Consideración de la remuneración de los directores.

A todo evento se deja aclarado que, en cumplimiento normativa de distanciamiento social - COVID 19, se tomarán las medidas de distanciamiento pertinentes, situando sillas a 1,5 metros de distancia, utilización de tapabocas obligatorio, control de temperatura y expendio de alcohol en gel en el acceso al salón y demás pertinentes y se procurará que la reunión sea lo más breve posible.

SEBATIÁN REIDEL

§ 165 434033 Dic. 22 En. 4

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y
OTROS SERVICIOS
PÚBLICOS DE VIVIENDA. CRÉDITO Y SERVICIOS
SOCIALES DE
MURPHY LIMITADA.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos el Consejo de Administración los convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Enero de 2021 a las 20:30 horas, en la Sala de Reuniones, Félix Baracco 285 de esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Nombramiento de dos Asambleístas para firmar, juntamente con los Sres. Presidente y Secretario, el Acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Excedentes y Dictamen del Síndico y Auditor.
- 3) Devolución de Capital Social conforme Resolución N° 1027/94 del Ex INACyM.
- 4) Consideración de lo establecido por el Artículo 67 de la Ley 20.337 y Artículo 52 de nuestro Estatuto Social.
- 5) Renovación parcial del Consejo de Administración;
 - a) Designación de la Junta Escrutadora.
 - b) Elección de tres miembros titulares en reemplazo de los Sres. MESSI EDGAR, MARTIN RUBEN Y LLARIN MAURICIO por finalización de mandato.
 - c) Elección de tres miembros suplentes en reemplazo de los Sres. IRUSTA AGUSTÍN, GAZZANIGA GUSTAVO y LOUCKET IVAN.
 - d) Elección de un Sindico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. SANTO RICARDO Y MOUNTOT RICARDO.

MESSI EDGAR

Presidente

MOLINA RAUL

Secretario

Artículo 34: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados.

Nota: Es responsabilidad del Socio concurrir a las Asambleas e interiorizarse del funcionamiento de la Institución, como así también participar activamente en la elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

§ 45 433995 Dic. 22
